

EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la causa popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medios ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos o comunicados que no nos envíen, aunque no se publiquen.

Subscripciones.

En Granada, en un año (12 números).....	175 pesetas.
En el resto de la Península, España y provincias de Ultramar, en un año (12 números).....	1750
En el extranjero, en un año (12 números).....	200
En las provincias españolas de Ceuta, en un año (12 números).....	20

Fundador y Propietario

Luis Seco de Lucena.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8.

TELÉFONO, 10.

Insertiones.

Anuncios.—10 céntimos de pesetas línea en la 1.ª plana.—25 céntimos en la 2.ª.—50 céntimos en la 3.ª.—100 céntimos en la 4.ª.—1.ª plana.—1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán 4 céntimos de pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en la 2.ª y 5 en la 3.ª.
Regulaciones.—4 pesetas cada inserción en una columna de la 1.ª plana.—5 en la 2.ª.—6 en la 3.ª.—7 en la 4.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas: en la 1.ª plana, 20 pesetas.—En la 2.ª plana, 60.—En la 3.ª plana, 300.
Comunicadas.—De 2 a 100 pesetas línea a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XXII.

Primera edición del Jueves 11 de Julio de 1901.

Núm. 12185.

ANUARIO de Granada 1901

(50.000 señas).

Indispensable para los comerciantes, industriales y empleados en todas las oficinas, escritorios y despachos.

Además de un número inculcable de noticias sobre asuntos de interés provincial, estadísticas, extractos de leyes y reglamentos, contiene las señas de las personas más conocidas de Granada y los pueblos de la provincia, con sus nombres, apellidos y domicilios, agrupadas por profesiones y colocadas por orden alfabético.

Listas completas del Personal oficial que sirve todas las dependencias públicas en la provincia de Granada. Relación y detalle de todos los servicios públicos.

Ferrocarriles, Telégrafos, Teléfonos, Correos, Ceches de punto, Diligencias, Galeras y mensajerías, Cosarios, Empresas de alumbrado, Alhóndigas y Mercados, Mataderos, Limpieza pública, Incendios, Aguas y darros, Cementerios, Bagajes, etc.

Establecimientos de Enseñanza, Beneficencia y Sanidad, Corporaciones y Sociedades.

Tarifas del Timbre, de Consumos, de Cédulas personales, etc. Arancel de los juzgados, Arbitrios municipales, etc.

Presupuestos del Ayuntamiento y de la Diputación.—Descripción de la provincia.—Último censo de población.—Divisiones territoriales del Arzobispado, de la Audiencia, militar, judicial, electorales, etc.

Esta obra es la más completa que, de su género y con carácter regional, se publica en España. No hay persona, cualquiera que sea su posición social, que no necesite consultarla alguna vez.—Un tomo de 1.600 páginas. Precio, 5 pesetas. Se vende en la Administración de EL DEFENSOR, Reyes Católicos 8, principal.

De Agricultura

La recolección de cereales.—Los labradores y la usura.—Los sindicatos agrícolas.—La remolacha como bono.

Estamos ya en plena recolección de es reales en todas las regiones de España, en las duras faenas de la siega que en la mayor parte de las labranzas se hace por el antiguo procedimiento que abate tantas fuerzas y consume tantos jornales.

A propósito de la siega, se ocupa un ilustre y conocido escritor agrícola de la usura y de que los segadores reciben siempre alguna cantidad por anticipado para comprar los artículos de consumo que han de necesitar en una ó dos semanas, según lo distante que se hallen de los campos en que han de verificar su penosa labor.

Cierto; tiene el obrero de siega que buscar dinero, y éste no le halla más que en el pueblo donde vive que es donde la usura se halla más extendida, y solo le encuentra de gente que se dedica a estas odiosas especulaciones, y costándole a veces hasta un 25 por 100 al año, pues se obliga a entregar en la recolección una medida de grano excesivamente mayor que lo que significa el metálico que recibe, pues siempre la valoración se hace a capricho del usurero.

De esta situación no se saldrá mientras no se organicen los Sindicatos en la forma que lo están en Italia, Alemania y Francia, pues sabido es que el gran elemento de la vida agrícola y de los adelantos modernos es la Asociación, y por no tenerla están los agricultores españoles en tan deplorable atraso.

Otro género de abandono de los españoles es el que se refiere a los abonos. Solamente en un país como el nuestro, en donde la agricultura está tan atrasada, por la apatía de los labradores en conocer los progresos de la ciencia, puede darse el caso de que las pulpas de remolacha, que como residuos de la manipulación son verdaderas a los ríos menzando la salud pública, cuando pueden ser un abono excelente para las tierras.

No hay para qué entrar a ocuparse de las materias fertilizantes que las pulpas contienen; basta a nuestro propósito dar a conocer a los labradores un hecho que indudablemente va a convencerlos, cual es el que aquellos residuos son abonos muy apreciados en países como Alemania, donde se paga a 7 pesetas la tonelada, y que algunas de las tierras que posee una azucarera de Aragón son abonadas con las pulpas de sus fábricas.

Los labradores no están sobrados de abonos ni de capital para que dejen de aprovechar el abono gratuito de pulpas que seguramente se habían de proporcionar las fábricas de azúcar que vierten aquellos residuos a los ríos, por no haber quien se los lleve. Es que desconocen que las pulpas de remolacha son un abono. Creemos que no, pues todo el mundo sabe que a las tierras para hacerlas productivas hay que devolverlas en forma de abono las materias fertilizantes de que se las despoja.

Preben los labradores a distribuir en su tierra unos 60 a 70.000 kilogramos de pulpas por hectárea, y en sus cosechas apreciarán el resultado, no debiendo desperdiciar la buena ocasión, que no hay duda de serla proporcional, ya que tan extendidas se encuentran las fábricas de azúcar, de obtener un abono gratuito, que aunque no sea muy fuerte les será muy beneficioso y acudan a las fábricas y saquen de ellas las pulpas para ir a verlas a sus campos, empleándolas como abonos, logrando así indudables utilidades.

Resumen del Presupuesto para 1902.

Gastos.

Casa Real.....	9 406 849 32
Cuerpos Colegiados.....	1 638 085
Deuda Pública.....	408 975 081 04
Cargas de Justicia.....	1 456 186 49
Clases pasivas.....	71 780 500

Bojás sueltas

Los caloreros son en París tan sofocantes que han ocurrido numerosos casos de insolación, habiendo revestido uno de ellos un carácter cómico-trágico especial. Fué pues, el caso que pasó en la Plaza de la Opera un pacífico ciudadano, el medio día del 28, vió de pronto frente a él un carácter cómico-trágico especial. Fué pues, el caso que pasó en la Plaza de la Opera un pacífico ciudadano, el medio día del 28, vió de pronto frente a él un carácter cómico-trágico especial. Fué pues, el caso que pasó en la Plaza de la Opera un pacífico ciudadano, el medio día del 28, vió de pronto frente a él un carácter cómico-trágico especial.

Miscelánea.

Los señores suscritores de EL DEFENSOR que salgan de Granada a vernear pueden remitir a esta Administración del punto a donde se dirigen y se les enviará el periódico sin aumento de precio.

La Gran Vía. La comisión municipal de Ornat, acompañada por el presidente de «La R formadora Granadina» D Juan L. Rubio Pérez y por el arquitecto del Ayuntamiento Sr. Cendoya ha girado una visita de inspección ocular a la Gran Vía para examinar el estado de las obras y de los solares en los diferentes tramos y manzanas en que la calle de Colon se divide.

El cuarto tramo de la Gran Vía, con sus respectivos solares será el primero que se entregue. Cuanto al segundo trozo, solamente podrá «La R formadora» entregar en breve los solares de la acera de la derecha, en que únicamente falta hacer la «expropiación de una casa pequeña en los Almirceros, para lo cual se ha instruido ya expediente.

Este trozo entero de calle desde los Almirceros hasta la de la Cárcel estará disponible cuando sean vencidas las dificultades que ha presentado la autoridad eclesiástica para la enagenación del edificio del antiguo Seminario.

La senaduría universitaria. Según parece, el candidato a la senaduría universitaria Sr. García Solá tiene asegurada el triunfo en las próximas elecciones. La mayoría de los doctores que forman el Claustro le han dirigido la siguiente cariñosa carta que, por el número de firmas que la suscriben, juzgamos el resultado de la votación.

«G. Granada 20 de Junio 1901. Imo S. D. E. Eduardo García Solá. No suro respetable y querido amigo: Próxima a estar vacante la senaduría universitaria, al haber sido nombrado senador vitalicio el Excmo. Sr. D. Felipe Sánchez Roman, que tan acertadamente nos ha venido representando en la Alta Cámara, durante tantos años, y deseando que el sustituto un individuo de nuestro Claustro que puede continuar la hermosa labor que aquí ha realizado en beneficio de nuestra amada Universidad, y en provecho de todos, hemos creído, sin mermar alguna para los demás dignísimos compañeros, que usted, y solo usted, debéis llevar ahora nuestra representación en el Senado, pues sus especiales condiciones, sus particulares aptitudes, y sus generales simpatías, le hace ser, el que más fácilmente puede con su prestigioso nombre, anar todas las voluntades y realizar nuestros deseos de que un hijo ilustre de nuestra primera casa de estudios lleve nuestra voz en el Parlamento.

Bien conocemos su reguancia a todo lo que sea exhibición y represente honores y distinciones; pero, como antes que todo, ha sido para V. lo más sagrado, la defensa de nuestro claustro y de la enseñanza, a la que ha consagrado toda su vida, le rogamos que en aras de tan altos intereses deseché escrúpulos que tanto le enaltecen, y se sirva aceptar la honrosa investidura que por la mayoría del Claustro le ofrecemos, y que su nombre, siempre respetable, sea la bandera que nos lleve al vencimiento y acrecente los prestigios de nuestra querida Universidad.

No dudamos que por la excelencia y por nosotros se dignará acceder a este ruego, y por ello le anticipan las gracias más expresivas sus afectísimos seguros servidores q. b. s. m. E. usado G. Duarte, Juan de Dios Vico y Bravo, Florentino Lopez Jordan, Pablo de Peña E. trala, Francisco Villa Real, Francisco Leal de Ibarra, Antonio Amor y Rico, Eusebio Sánchez Reina, Agustín Hidalgo, Francisco Benito Constan, Jerónimo Vida, Manuel Guixé, José Martos de la Fuente, Salvador de la Cámara, Luis Moron, José Casado, Eduardo del Castillo, Manuel Rodríguez Avila, Francisco de P. Góngora, Arturo Perales, Eduardo Esteve, Bernabé Dorronsoro, Antonio Amagro Cárdenas, Antonio J. Afán de Rivera, José de Paso y Fernandez Calvo, Antonio Velazquez de Castro, Félix Creux, Juan Lopez Rubio, Antonio Jesús de Vargas, Juan Hurtado, Julio Calvo Flores, José Sánchez de Molina, José Ruc Cabello, Eusebio Avila Cortés, Juan Nave, Francisco Rico Pérez, E. Riquie Buisson, doctor de Instituto de Aleria, Antonio Barrera Fernandez, José Moreno Castroló,

Los pájaros y los hombres.

«Pechi rojo, pechi rojo, que en el manzano florido cazando larvas e insectos monté tus hijos. ¡Como la oruga se huyenta viendo colgado tu nido, y el árbol ya te arañeas guardes su fruto amarillol... Yo te pongo por ejemplo cuando viene mi marido: él se burla y me amenaza con espantarte de un tiro. —Bzocchos, píde mi Rosa; y responde desabrido: —para agusardiente es mejor que al cabo nos presta broms. Pechi rojo, lo que sufro al mirarte tan soñolito. Los pájaros y los hombres, en amar son bien distintos.»

Antonio J. AFAN DE RIBERA

Cartera de un Oidor.

Vistas para hoy Sala de lo Criminal. — Juzgado del Campillo. — Contra D. Antonio Alonso Terron, sobre injurias a instancia de D. Luis Vimes Molina. — Abogados, S. es. Sagarra e Hidalgo; procurador, S. res. Castilla y R. dri guiz; secretario de Sala, Sr. Mirasol. — Juzgado de Baza. — Contra Juan Antonio Martinez y otro, sobre lesiones. — Abogado, Sr. Buró; procurador, señor Cañas; secretario de Sala, Sr. Serna. — Juzgado de Baza. — Contra Juan Vergara Martinez, sobre disparo y lesiones. — Abogado, Sr. Millán; procurador, señor Romero; secretario de Sala, señor Serna. — Juzgado de Baza. — Co tra Antonio Leobó Martinez, sobre disparo. — Abogado, Sr. H rquez; procurador, Sr. Fernandez; secretario de Sala, Sr. Serna. — Sección extraordinaria. — Juzgado de Guadix. — Contra Gabriel Hernandez Molero, sobre hurto. — Abogado, Sr. Sagarra; procurador, Sr. Castilla; secretario de Sala, Sr. Millet. — Juzgado de Guadix. — Contra Torcuato Varon Morillas, sobre lesiones. — Abogado, Sr. Solé; procurador, Sr. Mesa; secretario de Sala, Sr. Millet. — Juzgado de Baza. — Contra Nicolás Nieto Haro, sobre disparo y lesiones. — Abogado, Sr. Garrido; procurador, señor Sedeño; secretario de Sala, Sr. Serna. — Juzgado de Orgiva. — Contra Antonio Caires Vallejo, sobre lesiones. — Abogado, Sr. Calero; procurador, Sr. Castilla; secretario de Sala, Sr. Alonso. — Juzgado de Orgiva. — Contra Francisco Jimenez Guvez, sobre lesiones. — Abogado, Sr. Aguilera; procurador, señor Romero; secretario de Sala, señor Alonso. — Juzgado de Albuñol. — Contra Juan Medina Galdeano, sobre disparo y lesiones. — Abogado, Sr. Fernandez Abril; procurador, Sr. Romero; secretario de Sala, Sr. Aoso.

El caso sin saberlo. Ante el Tribunal civil de S. es se ha visto un pleito sumamente curioso; pas banal, que dicen nuestros vecinos. El conde Roberto de Pomeru, diatado y persona que disfruta de gran fortuna, «permiso ó hace pocos meses una sorp esa nada agradable. Cierta día le f e comunicado por los Tribunales de Justicia que tenía por esposa legítima a una señora norteamericana llamada mistress Lizzy Barrier. La estrepitación del conde de Pomeru aumentó considerablemente al saber que de su matrimonio con la Barrier había tenido un hijo. Aunque esas son cuestiones que suelen dejar alguna huella en la memoria de los interesados, él no se molestó si se acordaba de su boda y de la paternidad consiguiente, Con objeto de descifrar pronto el jro-

rems constantemente los terribles calores que siempre han acompañado al mes de Julio.

Las elecciones provinciales. — El próximo domingo se verificará en la Diputación, ante la Junta provincial del Censo, la designación de interventores para las anunciadas elecciones de un diputado provincial por el distrito de Salvador Campillo y otro por el de Albuñol Ugjar, para cubrir las vacantes de los señores La Chica (D. Juan Ramón) y Bueso Battaller.

A los exportadores de tomate.

Merecen ser conocidas de todos las siguientes advertencias que a los exportadores hace una importante casa inglesa se les dedica a este negocio en «quel país.

«Próximamente a empezar los embarques de este artículo, o, estimamos oportuno hacer presente a sus exportadores en general, la conveniencia de ser moderados en las compras a fin de que el negocio deje alguna utilidad, pues sabido es que cuando no se guarda prudencia, los resultados son muy problemáticos.

El consumo de este fruto se ha generalizado por todo el Reino Unido, hasta el extremo de considerarse poco menos que indispensable para la cocina inglesa; pero tanto ha sido también el desarrollo que han adquirido las cosechas de los países productores, que estos mercados se ven bien abastecidos en todas las épocas del año.

El tomate de esa region (Valencia), bien por su calidad, ya por que ha de llegar forzosamente a su estado de madurez, para presentarlo aquí en condición, es menos apreciado que el de otras procedencias, y de él hace uso mayormente la clase pobre, por estar su precio al alcance de la misma, y de aquí la importancia que damos a que los precios de compra guarden relación con las ventas. En nuestro concepto, no hay que hacerse ilusiones de que los primeros embarques siempre han de traer beneficios, sin parar mientes en el precio de compra, que precisamente éste es el factor principal del negocio.

Los tomates de Canarias, como de costumbre, cederán el consumo a los valencianos tan pronto lleguen estos últimos, si bien quizás ambos encuentren en mercado alguna subasta.

Por lo demás, dada la importancia del consumo, si se consigue regularizar los embarques, no dudamos resultado favorable la campaña que vamos a emprender.

La dirección de los Andaluces. — Se ha hecho cargo de la dirección de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, con motivo de la licencia de seis meses que le ha sido concedida a Mr. Detré, el ingeniero Mr. Kerrónes.

La temporada de verano en Sanlúcar. — Hemos recibido el artístico cartel anunciador de la feria de Sanlúcar de Barrameda y las fiestas organizadas por aquel ayuntamiento para la temporada de baños comprendida entre el primero de julio y el ocho de setiembre.

Habrán en este periodo, dianas militares, inauguración del magnífico paseo Reina Mercedes, veladas en dicho paseo con brillantes linternas eléctricas, exposición y feria de ganados en los prados del Palmer los días 6, 7 y 8 de agosto, fuegos artificiales, carreras de caballos y cintas, buenas corridas de toros y novillos, veladas en los jardines del Pino, funciones religiosas en honor de la Patrona de la ciudad, cuecas terrestres y marítimas, fantásticas iluminaciones en el mar, carreras de bicicletas, tiro de pichón, inauguración de construcciones de hoteles en la orilla del mar, bailes de sociedad, temporadas de teatro y retreta militar.

Las fiestas de Sanlúcar van tomando mayor importancia cada año y a la hermosa ciudad acude un contingente numerosísimo de forasteros que encuentran en ella deliciosa temperatura y la más hermosa playa del litoral español en el Atlántico.

Noticias militares.

La brigada sanitaria de Cuba. — Próximos a ultimarse los ajustes de los individuos que pertenecieron a la segunda brigada sanitaria (Cuba), se advierte a los mismos que no hay solicitedad a sus alcances, que pueden hacerle a í en instancia dirigida al jefe de la Comisión liquidadora de la dicha segunda brigada sanitaria, que reside en Madrid.

Aumento del Guardia civil. — Se ha dictado una Real Orden disponiendo que presten servicio permanente en Barcelona dos compañías del 14.º tercio un escuadrón de la comandancia de Madrid y una compañía de la comandancia de León.

Además se reforzará con una sección de 25 guardias de caballería y 20 hombres por compañía la fuerza de la benemérita en Sevilla. A Valencia y otras poblaciones importantes también se mandará más Guardia civil de otros puntos donde no sea tan precisa. Todo esto se lleva a cabo para no con-

centrar en esas capitales, al ocurrir cualquier desorden, la fuerza de la benemérita que presta servicios en las carreteras y en los pueblos, distrayéndola de sus verdaderas funciones.

Llamamiento. Por el Gobierno militar de esta plaza se llama al cabo primero que fué del batallón Cazadores de Arapiles núm. 9 José Guzmán Arenas para enterarle de un asunto de interés.

Revista de inspección.

El Comandante general de la región en circular del 4 de julio ordena que para cumplimiento de lo dispuesto por Real orden circular de 21 del anterior (D. O. número 184) referente a la revista de inspección de personal de jefes y oficiales de la escuela de reserva de infantería y caballería se tendrá en cuenta lo siguiente:

1.º El Excmo. Sr. Capitán general de la región, comandante general de la quinta división y Gobernador militar de Cádiz darán las órdenes oportunas a fin de que se presenten en los días que se señalen por ellos los jefes correspondientes, quienes quedan autorizados para expedir los pases si residen en el territorio de su mando y pedirlos por los respectivos Gobernadores militares, a éste hasta de los que estén fuera de él.

2.º El personal de capitanes y subalternos será distribuido en los cuerpos activos, debiendo practicarse para su presentación en los mismos lo prevenido en el artículo anterior y debiendo ser remitidas por los jefes de los cuerpos correspondientes relaciones nominales de los capitanes o subalternos que de él han de ser inspeccionados.

3.º La revista ha de ser pasada, anunciándose el día 2 de agosto último del plazo concedido por dicha soberana disposición han de ser remitidas a este centro directamente por el general subsecreario de la región en la parte que él concierne y por los Gobernadores militares respectivos las cuatro relaciones prevenidas en el apartado 8.º de la Real orden circular del 12 de abril último (D. O. número 79.)

4.º Los jefes y oficiales competente-mente autorizados que se encuentren fuera de su residencia habitual serán llamados a sufrir la revista de inspección, por conducto de las autoridades respectivas, si estuvieren dentro de la región y por mi autoridad si estuvieren fuera de ella, teniendo presente lo prevenido en el apartado núm. 9 de dicha Real orden.

5.º Se solicitará de los respectivos Gobernadores civiles la mayor publicidad posible de esta revista, que será efectuada sujetándose a las prescripciones prevenidas en las Reales órdenes de 12 de abril y 21 de junio ya citadas.

Los Gobernadores militares de las provincias en que residan jefes y oficiales que tengan que trasladarse a otra parte la revista se pondrá de acuerdo con los de estas para el señalamiento del día en que deban presentarse.

En su consecuencia el Excmo. señor general Gobernador militar de la plaza, ha señalado los días que a continuación se expresan para la expresada revista ante las juntas que han venido en designar.

Jefes de infantería ante su autoridad, secretario, el señor coronel del regimiento reserva de Baza, D. José López Torrens. Auxiliar, el capitán del mismo cuerpo, D. Francisco Soria Salazar.

Día 1.º de agosto, Zona de Granada, núm. 34.
2 de id., Zona de Málaga, núm. 13.
3 de id., Zona de Ronda, núm. 56.
5 de id., regimiento reserva de Jaen, número 58.

5 de id., Zona de Jaen núm. 2.
5 de id., Zona de Almería, núm. 9.
6 de id., reserva de Almería, núm. 65.
Jefes de caballería ante mi autoridad, secretario, el señor coronel del regimiento Cazadores de Victoria, D. Carlos Palanca Cañas. Auxiliar, el capitán del mismo cuerpo, D. Francisco Chinchilla Chinchilla.

7 de agosto, regimiento reserva de Málaga, núm. 7.
7 de id., regimiento reserva de Andújar, núm. 5.

Capitanes y subalternos de infantería, ante la comisión calificadora del regimiento de Córdoba núm. 10.

Días 1.º y 2 de agosto, regimiento reserva de Baza, núm. 90.
5 y 6 de id., Zona de Granada, número 34.
7, 8 y 9 de id., Zona de Jaen, número 2.

Capitanes y subalternos de caballería, ante la Comisión calificadora del regimiento Cazadores de Victoria.

1 y 2 de agosto, regimiento reserva de Granada, núm. 6.

3, 4 y 5 de id., de Málaga, núm. 7.

Al efecto los cuerpos de reserva a que se halla afectos dicho personal remitirán al regimiento activo, correspondiente las relaciones nominales que se previenen y oportunamente recibirán los pasaportes que tuvieren solicitados de este centro llaman- to al personal que eventualmente pudiera hallarse fuera de su residencia en la forma que se determina, así como por este Gobierno se reclamarán las correspondientes al personal que reside fuera de la demarcación del mismo, a tenor del artículo 1.º de la presente circular.

El Colegio Farmacéutico.

—En la última junta general celebrada por este Colegio fué reelegida su directiva, bajo la presidencia del señor Rabio Perez.

Se designó al farmacéutico colegiado D. Antonio Ocaña Lopez para coleccionar y guardar los documentos, periódicos y folletos que se recibían en la secretaría.

Acordóse que los subdelegados de Farmacia, en vista de la reclamación de los colegiados de Ilora contra la conducta del Alcalde de aquel pueblo, pidan antes de permitir la apertura de una farmacia informes a las Juntas de distrito y a la provincial sobre las condiciones del farmacéutico y de la población donde quiera ejercer para en su vista autorizar ó no la apertura.

Fueron incluidos entre los colegiados los farmacéuticos de Baza D. Juan Ortiz Vera y D. Torcuato García Ochoa.

También resolvió la junta general que la cuota del Colegio se cobre por semestres en el tercer mes de cada uno; que esta cobranza se haga por giro contra el presidente de distrito ó particularmente a cada colegiado a su elección; que las nuevas cuotas se cobren desde este mes, estimulando la actividad de los presidentes de distrito para la liquidación de los atrasos; y que se suprima el 10 por 100 de dichas cuotas que qu-daba antes para fondos de la cabeza de distrito.

No sin que protestase en su modestia reiteradamente el Sr. Rabio Perez,

se acordó hacer por suscripción un busto suya como recuerdo y testimonio del cariño que todos los farmacéuticos de esta provincia profesan a su presidente.

Señalóse como cuota de entrada en el Colegio la cantidad de 50 pesetas y de 5 la mensual; concediéndose un voto de confianza a la junta directiva para que resuelva y nitima cuanto se relacione con la constitución y funcionamiento en breve plazo del nuevo Montepío de farmacéuticos, cuyo Reglamento fué ya aprobado.

Crimen en Guadix.

En la noche del 6 del actual ocurrió en Guadix, un sargento suceso.

El vecino de aquella ciudad Ramon Fernandez Esquivares, agredió con un arma de fuego a un joven llamado Manuel Ramos Cobos, en ocasión de que salía de la casa de su novia.

Este último resultó con una herida en la cabeza.

El agresor fué capturado a las pocas horas por la benemérita del puesto, ocupándole el arma con que cometi-ó el delito.

Se ignoran los móviles de esta brutal agresión.

Autorización Ha sido autorizado el Delegado de Hacienda para pagar los libramientos de atenciones no preferentes hasta fin del pasado mes de junio.

Un bando.

Por la Alcaldía se ha publicado un largo edicto recordando disposiciones incumplidas del bando de buen gobierno, y estableciendo otras nuevas que se refieren a Ornato, higiene y policía de la ciudad, ramos abandonadísimos de nuestras administraciones municipales.

Las disposiciones más importantes de dicho bando son las siguientes:

Se permite la distribución de leche de vacas, cabras y burras a domicilio hasta las seis de la mañana, en verano, y hasta las siete en invierno. Pueden instalarse establos dentro de la ciudad para la venta de leche, solicitando el permiso de esta Alcaldía, que lo concederá si el local tiene las condiciones de comodidad é higiene necesarias. Incurrirán en la multa de dos ó cinco pesetas los conductores de vacas, cabras y burras destinadas a la venta de leche, que las lleven sin bozal y que las sitúen fuera de los sitios siguientes: Paseo del Violon, Plazuela de Gracia, Carril del Picon, Plaza del Triunfo, Plaza del Albaycín, Carrera de Darro, Plaza de Santa Ana, Campo del Príncipe, Quinta Alegre, calle Real de San Lázaro, calle de San Anton.—Las vacas, cabras y burras referidas, se conducirán a estos sitios por el camino de ronda; por las Vitillas de los Angeles y Cuesta de Moinos al Campo del Príncipe y Realajo; por el Triunfo, Fuente Nueva, Puente del Cristiano a las Casillas de Prats, Plaza de Gracia, Cruz de los Carices, Callejon de la Fábrica del Gas a la entrada de la calle de San Anton; por el Triunfo y cuesta de la Alhacaba al Albaycín y por las calles que con las mencionadas vías se enlacen, siempre que no sean de las del centro de la población.

Se imponen multas a los dueños de establos que no los tengan en condiciones de higiene, se recuerda a los vecinos la obligación de hacer barrer la parte de calle correspondiente a las fachadas de sus casas, se p-na con multa de 5 á 50 pesetas el lavado de carruajes en la vía pública y se prohíbe la conducción de basuras por las calles desde las nueve de la mañana hasta las doce de la noche.

Otro particular, muy interesante, del bando, dice así:

«El respeto á los árboles y jardines, á las estatuas y á los edificios, á la vía pública, todo lo que constituye el ornato y embellecimiento de las poblaciones, demuestra la cultura de los pueblos y la bondad de sentimientos de sus habitantes. Esta Alcaldía castigará con rigurosa severidad, imponiendo las multas que en los diferentes casos marcan las Ordenanzas (art. XIV de la seccion 3.ª, art. núm. I, III, V y XVII de la 7.ª), á los que produzcan daños en el arbolado y en los jardines; á los que ensucien, golpeen ó deterioren las fachadas de los edificios públicos y particulares, las estatuas ó monumentos; á los que apagueen ó perjudiquen los aparatos del alumbrado público ó particular, y á los que ensucien las calles y plazas y las fuentes y pilares de abastecimiento potable ó de ornato. La desobediencia en estos casos no demuestra á los ciudadanos el respeto á la autoridad, sino tan sólo un desprecio al buen nombre de Granada, que es patrimonio de todos los granadinos y á ellos corresponde, antes que á nadie, velar por conservarlo ante los extranjeros y españoles que á diario nos visitan. Si los hechos que se denuncian constituyesen delito, se pasará el tanto de culpa á los Tribunales de Justicia.»

Se señala un plazo de treinta días para que los propietarios de las casas que carezcan de aceras, procedan á colocárselas, previo aviso al Negociado respectivo de la secretaría de este Ayuntamiento. Pasado el plazo se construirán por mandato de la Alcaldía y á costa de los propietarios, todas las aceras que hayan dejado de colocarse.

Bajo la multa de tres á diez pesetas, se prohíbe la mendicidad sin la debida autorización (art. XIV, seccion tercera de las Ordenanzas), y para poder implorar la caridad pública, es necesario el permiso que concederá esta Alcaldía, el cual no podrá obtenerse sin acreditar que no hay vacante en los establecimientos de beneficencia en donde pueda estar acogido el solicitante. Los mendigos forasteros no podrán permanecer en Granada sino el tiempo suficiente para continuar su viaje al punto de etapa.»

El bando concluye con el recuerdo de otras disposiciones de menor interés.

Enhorabuena. Se la damos muy cumplida á los señores D. Francisco Lino y D. José Calero, director y profesor respectivamente de la Academia política de San Francisco, por el brill ante resultado obtenido, por las maestras que ellos han preparado, en las oposiciones de escuelas superiores, elementales y de párvulos última-mente verificadas.

De las seis preparadas, tres han obtenido plaza y las otras tres han sido aprobadas en sus ejercicios, con buenos lugares.

Les deseamos que sigan obteniendo iguales resultados, en las oposiciones que se subsiguen, con las maestras que, actualmente y por el módico precio de 20 pesetas mensuales, se siguen preparando en la academia de tan merecido renombre.

De Instrucción pública.

Plaza eliminada El Rectorado de la Universidad, ha eliminado de las actuales oposiciones á maestros de escuela las plazas de Totolain (Málaga), por haber sido rebajada de categoría.

Traslado de domicilio El director de la excelente orquesta de la Capilla Real D. Francisco Gomez, ha trasladado su domicilio á la calle de San Jerónimo, número 20.

Los reos de Locubín

Una aclaración.

Sr. Director **EL DEFENSOR DE GRANADA.** Muy señor mío: Mu ho agradeceré á V. que tenga la amabilidad de insertar en su acrditado periódico la adjunta rectificación de algunos conceptos, á mi juicio, inexactos, en el relato de los hechos concnientes al suceso de ayer, su atento seguro servidor y capellan q. b. s. m.,

Pascual Nieto, S. J.

10 de julio.

«En la narración minuciosa de los hechos que hace EL DEFENSOR DE GRANADA en su número del día 9, referentes á los reos D. Julian Anguita y su tío Cándido Garcia, durante el tiempo que estuvieron en capil a hasta el momento de su ejecución, hay algo de inexacto que merece rectificación, principalmente en uno de los más salientes párrafos; y es menester hacerla para poner en su punto la verdad, en la cual encontrará seguramente alivio y motivo poderoso é eficaz para consolarse en su grande infortunio la atribulada y cristiana familia del Cándido Garcia.»

En la seccion de dicho relato, titulada «En el patio» hay un párrafo que dice á la letra lo que sigue: «Cubierto su cuerpo (el del Anguita) por los manteces de los sacerdotes a los ojos de Cándido, éste, resistiéndose todavía á creer que iba á morir, hacia esfuerzos por no adelantarlo un paso. P día amparo, volvía á todas partes la cabeza, negándose á repetir las preeces y besar el Crucifijo que los sacerdotes le acercaban á sus labios, casi arrastrado del brazo, clavándose á cada instante en el suelo, al fin sentóse en el baquillo fatal.» Cualquiera, al leer esto, pensaría que el infeliz Cándido iba á morir, como desesperado é impenitente. Mas á renglón seguido se añade, «que el ejecutor de Sevilla cumplió en él la sentencia, no sin que antes se encomendase á la Virgen.» Esto parece que rectifica ó anterior, y revela que no murió abruptamente impenitente y desesperado. Dese á lo dicho el sentido que se quiera, lo cierto es, que este relato de los últimos momentos de Cándido no dice del todo satisfecho y edificado el animo del lecr católico. La relación exacta de los hechos en lo concniente á los últimos momentos de Cándido es la siguiente, y de ella son testigos abonados, entre otros, los dos religiosos de la Compañía de Jesús que por invitación del Excmo. Prelado turbaron con los padres Redentoristas y Agustinos en la asistencia espiritual que se prestó á los reos el tiempo que estuvieron en capil la:

«A las cuatro de la mañana concluyó el turno de los padres Redentoristas; y entrando los padres de la Compañía, encontraron á los reos con el abatimiento que era natural, pero con la misma fe y esperanza cristiana que en ellos habian observado en el primer y segundo turno; fe y esperanza que conservaron hasta el último momento de su vida.»

A las cuatro y media, el D. Julian enternecido y con lágrimas en los ojos, ponía su firma con serenidad de pulso admirable en la edifica te carta que dirigió al Excmo. y dignísimo Prelado de esta diócesis. Ens-guida se empezó la Santa Misa que celebró el capellan del establecimiento penal. Los reos la oyeron, como dice EL DEFENSOR, con devoción notable y de rosillas, durante gran parte de ella. En tanto, uno de los padres Redentoristas los preparaba para la Sagrada Comunión leyendo en su devocionario, y dando gracias despues, del mismo modo. A continuación, uno de los padres de la Compañía y otro Redentorista leyeron sucesivamente dos fórmulas de fé que los reos repitieron fervorosamente.»

De este acto, el que esto escribo, no se apartó más del lado del Cándido, haciendo que este repitiese con frecuencia jaculatorias á Jesús y á la Virgen, con actos de fé de esperanza, de amor de Dios y de arrepentimiento de sus pecados. Cierto es que Cándido conservó la esperanza del indulto, al parecer, hasta lo último, de la cual el padre jesuita lo disuadió, al par que no faltaba quien en ello sostenía con la sana intención, sin duda de alentarle, pero en realidad, con daño de lo principal, cual era encaminar toda su atención á la salvación del alma. Como el último momento se acercaba, y el indulto no veía, aumentábase en el reo la inquietud y agitación, mirando con la vista turbada de acá para allá, nombrando alguna que otra vez á su mujer é hijos y lamentándose del desamparo en que iban á quedar.»

No obstante su estado de exaltación, de animo, fuera de alguna señal de impaciencia y expresión menos correcta, efecto de su exclusiva pena y sobresalto, en ninguno momento faltó la fé y esperanza en Dios, antes bien, siempre respondía acorde, repitiendo los actos de estas virtudes necesarias para la salvación, cuando el Padre llamando su atención, se les sugeria. En esta disposición de animo, quitáronle los grillos de los pies, y le echaron encima la negra túnica; y apoyado en los brazos del padre jesuita que lo auxiliaba y en los de un miembro de la hermandad de Paz y Caridad, salió Cándido de la capilla tras el sobrio, bajó la escalera, y se detuvo en medio del patio, espanto ante dos ó tres minutos la ejecución de su sobrio é impenitente sacrificio sacerdotes y seglares para que no la viese. No se resistió antes, ni despues de es-

to á cosa alguna, ni hizo esfuerzos por no adelantarlo un paso, como aseguró EL DEFENSOR; era que estaba aturrido y sin fuerzas para levantar los pies del suelo; por lo que fué preciso llevarlo poco menos que en peso. Así y todo, lo se negaba á repetir las preeces, ni á besar el crucifijo, sino que lo besó siempre que el padre lo acercó á sus labios, y repitió todas las jaculatorias é invocaciones á la Virgen que le eran inspiradas. Por fin á las 5 se sentase y despues de sentarse en el fatal baquillo, hizo más de una vez y más de dos, la recomendación de su alma con las mismas palabras que Nuestro Divino Redentor dijo al morir en la Cruz: «Sñor, Señor, en tus manos encomiendo mi espíritu» Jesús, Jesús, tened misericordia de mí; y dejó de vivir en el mundo, para vivir, como es de esperar, eternamente en el Cielo.»

Como verá el lector la version que dejamos copiada coincide sustancialmente con nuestro relato de anteayer al que añade interesantes y conlados detalles. Por esto y por la consideración que nos merece la respetable persona que nos la comunicó, la publicamos con gusto.

Movimiento de población. —Ayer se registraron en esta capital cuatro nacimientos y siete defunciones.

Las cabreras.

Ayer al mediodía dirigíronse al Ayuntamiento las cabreras del Albayzin y se detuvieron ante la puerta de la Casa Consistorial pidiendo audiencia al señor Alcalde.

Una comision de ellas fué recibida por el Sr. La Chica é hizo conocer á nuestra primera autoridad local sus deseos sobre el reparto de la leche á domicilio, expresados en una solicitud que las comisionadas entregaron al Alcalde.

El te les manifestó que, animado de buenos propósitos tenia en cuenta las conveniencias del público y no queria perjudicar á ellas en nada; que por esto, y como medida provisional, accedia desde luego á que recorriesen las calles de la ciudad hasta las diez de la mañana solamente, suprimiendo-se desde el próximo domingo el reparto y venta de la leche por las tardes. El Alcalde advirtió á las cabreras, y en esto estuvieron ellas conformes, que se impondría una multa á la que despues de las diez estuviera repartiendo con sus cabras por las calles de Granada.

Recomendóse que dentro de un plazo prudencial se pongan en condiciones para repartir la leche en forma que no esté convertida la población, como actualmente, en un corral de inmundicias, estorbando el tránsito y ofreciendo un espectáculo que no se presencia ni en poblaciones de tercer orden.

La comision salió del despacho de la Alcaldía muy satisfecha de la buena acogida que le habia dispensado el Sr. La Chica.

Licencia de armas. Sa ha concedido licencia de caza á D. Mariano Lopez de L fuente; y para usar armas á D. Antonio Martínez Lopez, guarda jurado del término de Piñar.

Miente quien diga que no anuncia. Todos anuncian de un modo ó de otro. Pero el anuncio, como todo, se necesita sin saber hacerlo.

Movimiento penal. Han sido destinados al penal de Baten, para cumplimiento de condena, Pedro Garcia Alvarez, Alvarez Marques Calderon, Santiago Gallardo Conde y Alfonso Lar Garri.

Zarzuela por secciones.

La notable compañía de zarzuela que actúa en el teatro Alhambra, ha introducido la novedad en esta clase de espectáculos, de dividir la función en secciones.

Desde esta noche la reforma que empezó á regir para las gradas, se aplicará también á las butacas.

Habrán dos secciones, representándose en la primera la zarzuela en un acto *El Grumete* y en la segunda la zarzuela en dos actos *Marina*.

Los precios son 0 v5 las butacas y 0 20 las gradas para la primera seccion y 1 25 y 0 40 para la segunda.

Resultan por lo tanto más baratas que en el género chico, las localidades para tan culto y agradable espectáculo que merece en verdad el favor del público.

Nuevo semanario.

Con el título *La Montaña* ha comenzado á publicarse en esta capital un semanario independiente que dirige D. Cándido Barbero.

Noticias mineras.

En Huesca. Anuncia el movimiento nuevo en la provincia de Huesca. En la presente semana se han presentado tres solicitudes pidiendo el registro de 145 pertenencias de minas de hierro, situas en términos de aquella provincia.

Demografía. Durante el pasado mes de junio han fallecido en Granada 201 personas, distribuidas en la siguiente forma:

De 0 á 1 años 33 varones y 28 hembras; de 1 á 4, 18 varones y 16 hembras; de 5 á 19, 6 varones y 6 hembras; de 20 á 39, 11 varones, 8 hembras; de 40 á 59, 14 varones y 13 hembras; de 60, 21 varones y 21 hembras; de edad desconocida, 5 varones y 1 hembra. Total, de varones 108 y de hembras 93.

La enfermedad que más mortalidad ha causado ha sido la difteria congénita y vicios de conformación.

Durante el mismo mes se han verificado 196 n-lumbrios, naciendo con vida 189 niños y 7 niñas.

Viajeros. Han llegado á Granada hoy dos viajeros en el hotel Navarro: D. Everisto Cazorla, D. Emilio Utrabo y D. Víctor Moro.

—En el hotel Victoria: D. Pedro Pineiro, D. Pedro En rago, D. Joaquín Tovar, D. Luis Pibernat, D. Pedro Auher, D. Trinitario Ferrero, don Francisco Cazorla y señora, D. Fernando Ferrero y señora, D. J. Larrat y D. Oscar Salmoyá.

—Ha venido de Málaga, D. Juan Reina Lopez.

La Geraldine.

Leámos en *La Union Mercantil* de Málaga:

«Antesnoche al dirigirse la bella Geraldine en un carruaje á los jardines de Hernan Cortés en donde trab-jaba como de costumbre al llegar al paseo de Sancha un individuo, al parecer extranjero, se abalanzó á la capota del carruaje pretendiendo arrebatrar á la distinguida artista el saquito donde llevaba sus alhajas.»

La madre de la Geraldine asustada sufrió un síncope y el desconocido al ver que no podia lograr su objeto se dió á la fuga.

En unos de los hoteles próximos al lugar del suceso prestaron auxilio á las agredida.»

Meeting y fiesta. En la última asamblea celebrada por la sociedad «La Onda» se adoptó entre otros acuerdos el de protesta en un meeting el próximo domingo contra la conducta de las autoridades con los obreros de la Onda y de otros puntos.

También se celebrará el mismo día la conmemoración de la toma de la Bastilla.

La música en el Paseo. Hé aquí el programa de las piezas que ejecutará hoy la banda de música del regimiento de Córdoba en el Paseo del Salon:

- 1.º Paso doble «Le Magyar».
- 2.º Fantasia «Roberto el Diablo», Meyerbeer.
- 3.º Extracto de «Lohergrin», Wagner.
- 4.º Elisa «Tanda de Walses», Mauchini.
- 5.º Marcha final.

Pagos de la Delegación. —Para hoy se han señalado los siguientes:

A. D. Francisco Soria, D.ª Concepción Izaz, D. Mariano de la Hoz, don José Lafuente, D. Juan J. Lopez, don Ramon Moruja, D. José Fregenal, don Ramon Garcia, D. Antonio Gonzalez, D. Antonio Delgado y D. Angel Morano.

Éxito seguro. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elisir Estomacal de Saiz de Carlos*, poderoso tónico digestivo, de agradable sabor y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano en sustitución á los licores. Pídase siempre *Elisir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra *Stomalia*, marca de fábrica registrada en Europa y América.

Casos y cosas.

Denuncias Eugenio Jimenez Pavon ha denunciado en la inspección de policía que se enayer en la calle Real de Cartuja fué apaleado y abofeteado brutalmente por otro sujeto, llamado Andrés Garcia.

El denunciante resultó con una pequeña contusión en un brazo.

—Josefa Santos, habitante en la cuesta de Gomez-z, ha presentado denuncia contra un tal D. Roberto vecino suyo, de quien dice que, acompañado de Concepción Jimenez, vio entrar la puerta de su casa durante su ausencia, rompiendo algunos muebles.

—Ana Ramos Raya ha denunciado á Francisco Perez, que hizo uso de un arma blanca para agredirle, aunque no lo consiguió por la pronta intervención de los vecinos que acudió ron en su auxilio.

—Francisca Montañán Garcia que habita en la calle de Cervantes ha presentado otra denuncia contra la dueña de la casa donde para habitualmente.

Segun la denunciante, entre la criada y la dueña la desordenaron completamente, despues de embriagarla le echaron cuatro ó cinco cubos de agua fresca y por último la depositaron en un pilar de agua corriente. No contentas con estas bromas, en la mañana de ayer le propinaron una monumental peliza.

Herido. Anoche fué curado en la Casa de Socorro el niño de once años de edan Eduardo Garcia Lopez, de una herida en la cabeza que se produjo é consecuencia de caída casual.

Riña de cocheros. Anoche promovieron riña en el embovedado de la Carrera los cocheros de punto Miguel Jimenez Barrientos y Jaime, propinándose mutuamente algunos golpes.

Al enterarse los contentientes de que se acercaba la policía huyeron sin que se les pudiera dar alcance.

Neurología.

Anteayer fallecieron en Gradada: D. Juan Márquez Gonzalez, D. José Márquez Martínez, José Ferrí párvulo.

Piñar Luis Rodriguez, id.
Las acogidas en la Casa de Expositos Julia Girela Carral y Maria de las Mercedes Encarnación, y el de las Hermitas de los Pobres, Antonio Castillo Berd-jo

—En las Palmas ha fallecido el doctor en Ciencias D. Gregorio Chil Narrajo, que deja en su testamento una casa para que en ella sea instalado un Museo.

También deja 130 000 pesetas para atender á la conservación del mismo.

—Ha fallecido en Chinchilla el ex-senador por la provincia de Albalcete D. Fernando Nuñez Robles.

Artículos para viaje

Surtido completo en el Bazar de Novedades *La Hormiga de Oro.*

Los sordos oyen. El número 356 del *Monaco* núm. 10, p. 626, Chiswick High Road, Londres, W., Inglaterra contiene la descripción de una cura maravillosa para la sordera y el zumbido en las orejas. La cual puede hacerse en casa, y es considerada como infalible. Este número se envía gratis á toda persona que mande su dirección al editor de dicha revista.

Eco de la Moda. Se ha recibido el número 27.—Figurín iluminado, Abrigos y sombreros de viaje. Patron cortado de una manga moderna.—Precio, 15 céntimos ejemplar.

Valdepeñas superior tinto y blanco.—Lo mejor que se conoce en esta clase de vinos de mesa.—Lo hay en LOS ALPES á 60 céntimos botella.—Probadlo

MÉDICOS.

LA ENCICLOPEDIA sirve todas cuantas obras se publican nacionales ó extranjeras en el ramo de Medicina y Cirujía, en venta á plazos.

También sirve instrumentos de Cirujía y Ortopedia.

EL PASAJE Café y Pastelería.

Local espacioso cómodo y fresco, generoso superiores, de pureza y legitimidad indiscutibles; exquisitos helados de todas clases, al natural, estilo granadino; café en infusión y «helados», clase especial, hecho cada dos horas; servicio en armonía con su distinguida, delicada y culta concurrencia. En artículos de pastelería, lo mejor que se conoce

Reyes Católicos y Zacatín.

Antiguas

Costumbres granadinas

por Antonio J. Afan de Ribera.

Un elegante tomito que se vende al precio de Una peseta en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, encargándolo á los repartidores del periódico.

Azúfre para viñas y parrales

SCHLESING
Preparado con sulfato de hierro y de cobalto.—Cura todas las enfermedades de la vid y los frutales; mil veces más fino, más económico y más práctico que los sulfates ordinarios.

Depósito, Huerta de Torra, calle de San Miguel núm. 7. Fidejuse catalúgos.

Cédulas personales.

El día 31 del mes de junio actual termina la prórroga concedida para la cobranza voluntaria de cédulas personales del corriente año de 1901, hallándose establecidas las oficinas de recaudación en la calle de Mendez Navea (antigua Navas) núm. 12 y abiertas para el público desde las 10 hasta las 16.

Mil pesetas

portaciones inglesas en los seis primeros meses de 1901 han aumentado en libras esterlinas 6.849.791, y las exportaciones han disminuido en 5.680.366, comparativamente con igual período de tiempo del año 1900.

Los tibetanos y el Czar.

La embajada extraordinaria enviada por el Dalai Lama a gran pontífice del Tibet, ha sido recibida en audiencia solemne por el Emperador Nicolás en el palacio de Peterhof, según telegrafían desde San Petersburgo.

Los enviados del Dalai Lama entregaron a los soberanos rusos los regalos que les ofrece el soberano oriental.

En Londres se atribuye grande alcance a las relaciones amistosas entre Rusia y el Tibet, por hallarse esta misteriosa y vasta región interpuesta entre la India y la China propia.

Embajada marroquí.

Berlin 6.—Ha llegado a esta la embajada marroquí que fué a Londres.

Inglés y boers.

Londres 6.—Al decir del corresponsal del The Morning Post en Bruselas, el doctor Leyds, en su calidad de representante del Transvaal en Europa, ha dirigido a las potencias de este continente y a los Estados Unidos una nota en que protesta contra los tratos aplicados a las mujeres y a los niños boers en los campos de refugio ó de concentración.

Añade el periódico que circula el rumor de que el nuevo ministerio holandés apoyará las proposiciones en favor de los reconcentrados.

—La lista oficial de las pérdidas en el Africa del Sur durante el mes de julio,

arroja las siguientes cifras: muertos en campaña, 19 oficiales y 152 soldados.

Heridos, 42 oficiales y 444 soldados. Muertos de enfermedades, seis oficiales y 60 soldados.

Prisioneros ó desaparecidos, tres oficiales y 75 soldados.

El submarino «Gustave Zédé».

Londres 6.—The Daily Graphic, dice que las experiencias hechas últimamente con el submarino francés Gustave Zédé, han confirmado la opinión de que ese género de barcos pueden causar graves daños si encuentran a su alcance un blanco fijo, y no han revelado nada acerca de la acción de los submarinos contra un objetivo móvil y que se halle en aguas desconocidas para los tripulantes de aquéllos.

La basílica de Covadonga.

En los primeros días de setiembre se inaugurará la basílica de Covadonga, después de terminadas las obras que hace años se vienen ejecutando.

La tumba de Demetrio Poliorcetes.

Liceo El Mensajero de Atenas que el día 6 de las autoridades, Mr. Stays, cree haber descubierto en Demetris (Tesalia) la tumba de Demetrio Poliorcetes, una de las figuras más salientes de los primeros tiempos hebreos, y acerca de la cual Pintarico y otros escritores menos célebres han dado interesantes noticias.

Según parece, el sepulcro del victorioso «conquistador de ciudades» no se halla en la misma Demetris, sino en una colina situada a poca distancia de dicha población.

Los arqueólogos se muestran algo escépticos sobre este descubrimiento, y de clarán que bien pudiera estar Mr. Stays

tan equivocado como aquel su colega norteamericano que creía haber hallado en Euboea, pocos años há, la tumba de Aristóteles.

Consagración de un obispo.

En la Catedral de Madrid se ha celebrado la consagración del nuevo obispo de Segovia, don José Cadena y Eleta.

Los regalos del Sultán.

Paris 6.—Esta tarde ha recibido M. Loubet a la embajada marroquí que le ha presentado los regalos ofrecidos por el Sultán.

Los regalos consisten en 10 hermosos caballos ricamente enjaezados con sillitas de seda adamascada y oro. Los demás regalos son armas, tapices y otros preciosos objetos.

M. Loubet, muy satisfecho, ha encargado a los embajadores expresen su gratitud al Sultán.

Los marroquíes han sido obsequiados después con un lunch.

Crimen horrible.

El telégrafo da cuenta de un espantoso crimen cometido en A fort, muy cerca de Paris.

Una niña de nueve años, llamada Agustina Poitroult, que habitaba con sus padres en una casita a orillas del Marne, fué ayer tarde, acompañada de su madre, a llevar pesca al restaurant Tu nelle, en la otra orilla del río.

Mientras la niña se encontraba al restaurant, la madre quedó «por ahí» en el camino, a un cuarto de hora de aquel; pero tardando Agustina en volver, la madre asustada, fué al restaurant, donde la dijeron que su hija, después de cobrar el importe de la pesca, se había marchado. La madre entonces, acompañada de

varias personas comenzó a explorar los alrededores, hasta que a cabo de más de una hora Agustina fué encontrada entre unos espesos matorrales, desmayada y con un pañuelo estrechamente anudado en torno del cuello.

A los pocos instantes la niña dejó de existir sin haber recobrado el conocimiento.

El juez de instrucción y el procurador de la R. pública se presentaron en el lugar del delito.

Del examen del cadáver de la niña resulta que ésta ha sido víctima de un crimen repugnante.

Ha sido preso como sospechoso un sujeto cuyas señas coinciden con las de un individuo que, a-gun varios testigos, atravesó corriendo el bosque de Oretail, donde se verificó el crimen.

El mundo oficial.

Llamamientos. E juzgado de Loja (name a Manu-l Campos H-reñia y el gobierno militar de esta plaza al soldado del 1.º regimiento batallón Peninsular de Tala vera núm. 4, Juan García Rodríguez.

Vacante. Está vacante en Jamilena (Jaen), una plaza de médico titular de nueva creación, dotada con 1.000 pesetas anuales.

Sección religiosa.

San Pio I, papa y martir y San Abundio, martir de Córdoba.

Jubiléo de las cuarenta horas.

En la iglesia de Carmelitas Descalzas. Se manifiesta a las seis y se oculta a las siete.

Misa cantada.

En la Catedral, Real Capilla y las parroquias a las ocho y media.

En el Sagrado Corazón de Jesús, en San Juan de Dios desde las seis a las diez.

Novena.

A Ntra. Sra. del Carmen en las Carmelitas descalzas y predicación capuchino. En Sta. M.ª Egipciaca, San Matías y San Pedro, la misma novena.

Bosario.

En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso a las ocho de la mañana y en las demás iglesias a la oración. En el Sagrario la devoción a la Preciosa Sangre de Nro. Sr. Jesucristo. En las Carmelitas cantadas la del mes a Ntra. Sra. del Carmen.

Visita y Corte de María.

Ntra. Sra. de Lóndres en la Magdalena.

Cartera de Granada.

Los 226 quintales métricos de trigo al precio de 26 y 30 pesetas quintal.—Quedó un excedente de 1.083 quintales.

Los 226 quintales métricos equivalentes a 526 fanegas, vendidas de 45 y 53 reales una.

El quintal métrico de cebada se vendió ayer de 22:0 a 24 pesetas; el de habas de 24 y 25 y el de maíz, de 29 a 30.

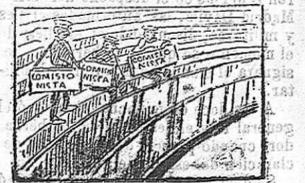
Carriзация. Ayer se carriizaron en el Matadero público 10 reses mayores, a 1'95 pesetas kilogramo y 201 borregos a 1'40.

Servicio de la plaza. El orden para hoy es el siguiente: en el Parque, Córdoba.—Jefe de día, don Vicente Hinojosa Laque, comandante de Victoria.—Ingeniería, don José Sánchez Parron, coronel de Córdoba.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, don Man e Saenz Cruz, tercer capitán de Córdoba.—Planton en el Gobierno militar, Victoria.—Paseo de enfermos, Córdoba.—Orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Pasatiempo.

Solucion al anterior: Estampados.

Frase hecha.



CARNE LIQUIDA del DR. VALDES GARCIA de Montevideo.

Extracto líquido elaborado con la mejor carne de vaca del Uruguay.—Cada frasco de 150 gramos representa 3 kilos de dicha carne.—Indispensable en las Convalecencias.—Eficacísimo y sin rival contra la Neurastenia, Anemia y Clorosis.—De venta en todas las Farmacias de España.—Unicos receptores: LLOBET Y MARTORELL, Barcelona.—Deposito en Granada: D. Donato Gonzalez Casas, S. L. -Málaga, núm. 12.

Vitalidad Debilitada, Sangre Empobrecida.

Lease lo que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer ha hecho por el reverendo padre L. P. Wilds, un conocido misionero y hermano del difunto y eminente juez Wilds: "Por muchos años padecí de divinos y otras erupciones de carácter semejante causadas por sangre empobrecida. Mi apetito era escaso y la extenuación se había apoderado del sistema. Conociendo las propiedades valiosas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer por la experiencia del bien que había producido en otros, procuré ella y empecé a tomarla. Mi apetito mejoró desde la primera dosis y la mejoría se extendió a mi salud en general, que la actualidad es excelente. Me siento un ciento por ciento más fuerte, cuyo resultado lo atribuyo a la

Zarzaparrilla del Dr. Ayer, medicina que recomiendo con toda confianza como la mejor que jamás se haya preparado para la sangre."

Para todos los desarreglos originados de sangre empobrecida ó viciada y debilidad general, tómese la

Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

Las personas que sufren las **PILDORAS BEHAUT** no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el escozor ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con las demás purgantes, esta no obra más que cuando se toman buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, etc. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que más le convenga, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación, el purgado puede volver a su ocupación a la vez que a esperar cuantas veces sea necesario.

Se paga bien sobre metal, estanco, zinc, plomo, hierro, viejo. Establecimiento de Bonazar, Abenamar 16 y Almirantes 61.

PILDORAS MOUSSETTE
Neuralgias
Jaqueca
Ciática
CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

ELIXIR YVON
Curación radicalmente:
EPILEPSIA
INSOMNIOS
ENFERMEDADES NERVIOSAS
Del mismo Autor: ERGOTINA

LA ACTIVIDAD
CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA
Acera de la Virgen, 40.—Granada.
Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares sobre de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

VERDADEROS GRANDES SALUD DE FRANCK
Purgativos, Depurativos y Antisépticos
Contra el **ESTREÑIMIENTO**
Y sus consecuencias
JAQUECA - MALESTAR - PESADAZ GÁSTRICA
SIN CAMBIAR SUS COSTUMBRES ni disminuir la cantidad de alimentos, se toman con las comidas, y despiertan el apetito.
Exíjase el Téctico adjunto en a Colores, impreso sobre las etiquetas, y sobre sus envoltorios.
Toda caja de cartón ó otra clase, se será marcada con una falsificación puntilosa.
Paris. Farmacia **LEFRON**, 9, Rue de Cléry y EN TODAS LAS FARMACIAS.

Curación cierta de las enfermedades urinarias
SANTALOL SOL
NUEVO MEDICAMENTO MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SANDALO
Premio **RENUNCIADO** en la Exposición Universal de Paris de 1900
Has a hace poco se sabían tan solo las propiedades medicinales de la esencia de sándalo en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contiene de SANTALOL. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la BLENNORRAGIA, catarro vesical, cistitis aguda, albumina en los orines y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. E SANTALOL se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. E SANTALOL SOL se vende en todas las farmacias. Pídanse prospectos.
D-posito: Farmacia SOL, Cortes, 226 (frente a la Universidad), Barcelona.—Granada: Dr. Picazo, Santa Paula, 31, y principales.

La Union y El Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
35 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre LA VIDA
Seguros contra INCENDIOS

CHOCOLATES COMPANIA COLONIAL
CAFES
TAPIOCA - THES
Veintidós recompensas industriales.
Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.—MADRID

LA EQUITATIVA
Crecimiento en cartera de seguros vigentes:
1.º Enero 1890, pesos 1.144.000
1891, 194.228.881
1892, 162.857.715
1893, 631.016.646
1894, 1.074.416.422
Crecimiento en activo:
1.º Enero 1890, pesos 117.102
1891, 10.610.824
1892, 107.936.842
1893, 107.150.209
1894, 260.191.268
Crecimiento en lo pagado a sus tenedores de pólizas:
1.º Enero 1890, pesos Nada.
1891, 6.100.548
1892, 51.814.314
1893, 130.742.138
1894, 823.190.730
Crecimiento en el sobrante:
1.º Enero 1890, pesos 919.765
1891, 5.350.885
1892, 22.821.074
1893, 61.117.477
Sobranos comparados de las principales Compañías:
1. LA EQUITATIVA (a los cuarenta años) en 1.º Julio pesos 60.000.000,00
2. LA MUTUAL (a los cincuenta y seis) pesos 45.112.803,21
3. LA NEW YORK (a los cincuenta y cuatro) pesos 85.808.069,80
4. NORTHWESTERN (a los cincuenta y uno) pesos 25.875.318,23
Las cifras de las Compañías números 2, 3 y 4 están tomadas del Informe Oficial del Departamento de Seguros de New York.
Cartera de pólizas en vigor de LA EQUITATIVA, comparada con la de las principales Compañías de cada una de las naciones siguientes:
LA EQUITATIVA más de pesos 1.000.000,00
La Prudential (seguro ordinario) Inglaterra pesos 201.608.085
Gothaer.—Alemania pesos 175.431.720
Los Assegurados generales.—Francia pesos 166.738.012
Auker.—Austria pesos 95.840.221
Rothschild.—Suiza pesos 58.857.504
Norsjyernst.—Suecia, Noruega y Dinamarca pesos 31.176.880
Algemeens.—Holanda pesos 25.861.015
Fondaria.—Italia pesos 25.853.382
Suma la cartera de las nueve Compañías pesos 799.005.216
Diferencia de más en LA EQUITATIVA pesos 201.608.085
Para lo informe publico de dichas Compañías en Julio de 1899

"The Studio" Revista de Bellas Artes y sus aplicaciones.
Es de todas las que se dedican a las Bellas Artes la de mayor circulación del mundo entero.
Es una publicación internacional que se ocupa del **Arte Moderno en todas sus fases.**
Dedicada mucha parte de sus columnas a la pintura y al Arte decorativos, y cada número contiene muchas y valiosas ilustraciones en colores. El número mensual consta de 64 páginas y como unas cien ilustraciones en el texto, primeramente impresas en papel especial.
Precio de cada número, un chelín (5 reales).
Se suscribe en la Administración, Henrietta street, E, Covent Garden, W. C.—LONDON.
En Paris, rue de Richelieu, 28 (Edición traducida al francés).

El Anuario de la Exportación

para 1901, recomendado por R. R. OO. de los ministerios de Estado y Hacienda y premio en la Exposición Universal de Paris 1900, es el más importante de España porque contiene 450.000 señas comerciales de casi todas las naciones de Europa (entre las que merecen citarse España por la extensión y exactitud de sus direcciones), toda la América, Aranceles de Aduanas de dichas naciones, tarifa internacional de transportes, información para el desarrollo comercial, estadísticas, etc., etc., inserto completamente las señas de todo comerciante, industrial, empleado, abastecedor, proveedor, ahorrador, notario, promotor, arquitecto, médico, etc., que lo solicite. Precio del ANUARIO por suscripción: en Barcelona DIEZ pesetas, en Madrid DIEZ pesetas y los portes.—Pídanse tarifa de anuncios.
Paseo de Isabel III, núm. 8 y calle Claudio, núm. 1.

Farmacia Moderna

10, PRINCIPE, 10.
Precios de la Farmacia Militar.
A continuación damos notas de precios de algunas preparaciones para que el público pueda apreciar la gran economía que tiene el que compre en esta farmacia.

Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.
Limónada purgante	0 60	Jarabe de bres, un bote	1 00
Licor de bres, un bote	1 00	Elixir de hemozobina	1 50
Jarabe de glicerofosfato de cal	1 00	Vino de quina ferruginoso	2 00
Idem de lactofosfato de cal	1 00	Idem de nuez de cola	2 00
Idem de clorhidrofosfato de cal	1 09	Glicerofosfato de cal granulado	2 25
Idem de fosfato de cal gelatinoso	1 00	Kola granulado	2 50
Idem de quina ferruginoso	1 25	Levadura de cerveza	3 00
Idem de rubano iodado	1 50	Agua de Looches, botella	0 85
Idem de hemozobina	1 50	Idem de Carabaa, id.	0 90
Idem de iodo tónico fosfatado	1 25	Bicarbonato de sosa químicamente puro, c.	0 85

Estas preparaciones perfectamente dosificadas, están hechas con productos químicamente puros procedentes de la casa Merck, que es la mejor garantía que puede darse para el uso de ellas.
En recetas la economía es mucho más apreciable.
Consulta médica gratuita, a las 11 de la mañana.

Grandes existencias EN MUEBLES de Viena.—Camas de hierro y de madera. Cubiertos y objetos de metal blanco, Bañera de cocina esmaltada, Saladeras y Ferreteria en general. Sulfatadores y alambres para parales.
Manuel del Saz. EL CANDADO, M. so 65, 41.

PRUBENSE
Los exquisitos chocolates
DE LOS **RR. Padres Benedictinos**
Sus clases son tres únicamente:
a 2, 2'50 y 3 ptas. paquete
con canela, sin ella y a la vainilla.
DE VENTA EN GRANADA
Sucesora de Lopez Hermanos.

Importante. A todos los que deseara saber que con motivo de la gran aceptación que tienen los exquisitos **CHOCOLATES** de la verdadera marca **LAS CALATRAVAS**, de la Compañía Nacional de Madrid, otros fabricantes están haciendo muchas imitaciones, pretendiendo sorprender al público con marcas parecidas, siendo el chocolate de calidad muy distinta, como se nota al probarlo por primera vez.
Hecho ésto con las imitaciones!
Pídanse la legítima marca **LAS CALATRAVAS**.—El paquete pesa medio kilo y tiene 50 raciones de 16 como tienen las demás marcas.
3, SALAMANCA, 3.

Toldos y maderas. Los procedentes del Corps se venden en la calle de los Arzobispos, núm. 11 y San Miguel B. J., 17.
Sombrerería de Francisco Trabado. Sombreros y gorras de todas clases a precios baratísimos. Gran surtido en gorras para bautizo y sombreros babés para la primera edad. Especialidad en sombreros y bonetes para sacerdotales.
55, Zocotina, 55.

Por la mitad de su valor se realiza ó traspassa el almacén de muebles de la calle de Navas, núm. 23, darán razon en el entresuelo de la misma casa. Horas de 10 a 5 de la tarde.
Los días festivos no se despacha.
Colocacion. Para ama de gobierno, señora de compañía, ó cuida de sacerdote, la desea una señora con buenos informes. Razon, D. Francisco Trabado, Zocotina, 55.
Se alquila la casa y bajos de la calle de Capuchinas, núm. 13, esquina de la de Luceña, con estantería, mostrados, etc. D. Razon, San Miguel bajo, núm. 16.
Se venden dos casas en el carril de San Jerónimo, por bajo de las Hermandades de los Pobres (portillo de los guardas). Darán razon calle de Jandenes, establecimiento de bebidas (posada de San José).

DENTICINA VERDAD ES LA PANACEA de la DENTICINA de GONZALEZ PERALES. 132 años de éxito constante: lo tiene demostrado el empeño en imitarla, sin conseguirlo, justifica su bondad; desconfiad, por consiguiente de las falsificaciones que siempre son perjudiciales a la salud de los niños. Escolla ó caja, 1'50 ptas.—Frasco, 1 pta.
Farmacia de San Hil GRANADA.